

## Administración de la salud

### Autores/as:

- Grañana, Alicia.
  - o Correo: [alicia.granana@fce.uncu.edu.ar](mailto:alicia.granana@fce.uncu.edu.ar)
  - o FCE, UNCuyo.

### Resumen:

El objetivo final de esta experiencia fue lograr que la/el estudiante desarrolle capacidades para identificar y evaluar alternativas sanitarias que contribuyan a la administración de organizaciones asistenciales, con capacidad para identificar las problemáticas en la gestión, su definición y evaluación de posibles soluciones acordes a la teoría de la administración de la salud.

**Palabras clave:** Administración; Gestión de la Salud; Salud pública; Epidemiología; Economía de la Salud.

## 1. Contexto de la actividad

Materia optativa del último año de la Licenciatura en Administración, y electiva de carreras de la misma unidad académica, de otras unidades académicas y de otras universidades. Cuando se consulta con las/los estudiantes los motivos para elegirla, es habitual que manifiesten que les llama la atención estudiar sobre un ámbito poco conocido como es el sanitario, y que además es un servicio y no un producto.

## 2. Descripción de la experiencia

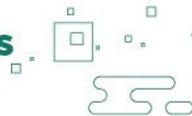
### 2.1. Situación de partida y por qué se realizó esta experiencia

La materia se dicta en forma presencial. Sin embargo, desde 2008 se empezó a digitalizar todo el material, que luego se fue subiendo en la plataforma Econet (Moodle).

A partir de 2016 aumentó la interacción con la plataforma, y las entregas de trabajos prácticos comenzaron a efectuarse por este medio. Durante los años de la pandemia, se dictó en forma virtual, sincrónica y asincrónica.

Actualmente, se realiza el dictado bimodal, en forma presencial y virtual asincrónica, aplicando la metodología de clase invertida.

La materia se puede promocionar cumpliendo los siguientes requisitos: 75% de asistencia a clases presenciales; aprobar con el 80% todos los trabajos prácticos;



aprobar con el 70% los parciales teóricos.

Cabe aclarar que al inicio y al fin del dictado se realiza una encuesta anónima por Google Forms. Al principio, para consultar sus expectativas y motivaciones al elegir la asignatura. Al finalizar se consulta en qué medida se cumplieron sus expectativas iniciales y qué mejoras propondría para el próximo dictado.

## **2.2. Relato o narración que dé cuenta del devenir de la experiencia**

Para implementar el método de clase invertida se indica en cada clase el tema que se desarrollará en la próxima (además cuentan con el cronograma en la plataforma). Es decir que, durante la semana previa a la clase, las/los estudiantes deben acceder a la plataforma para leer el material teórico y resolver el trabajo práctico del tema, teniendo en cuenta la rúbrica previamente informada en el mismo práctico. Generalmente se trata de prácticas de resolución grupal.

En la clase presencial deben presentar la resolución del práctico y también deben hacerlo por la plataforma. La corrección de cada práctico tiene lugar en la plataforma, donde se indican aspectos logrados y a mejorar.

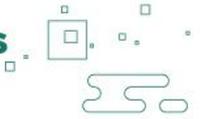
La experiencia de la clase invertida fue gradual, pero ya en el presente año lectivo abarcó todo el programa de la asignatura.

Para los próximos dictados se considera necesario, tanto en las clases presenciales como en el espacio en la plataforma, incorporar otras herramientas virtuales, similares a las propuestas en este curso:

- Escenarios combinados, híbridos, mixtos.
- Gamificación.
- Realidad aumentada.
- Cultura digital.
- Aprendizaje abierto, ubicuo.
- Inteligencia artificial.

## **3. Valoración de la experiencia**

Hasta el momento, la virtualización implementada ha sido bien recibida por las/los estudiantes. Las dificultades percibidas como docente son respecto a la necesidad de mejorar las estrategias utilizadas para el dictado, a fin de que resulte más dinámico y atractivo para las/los estudiantes. Además, si bien se han actualizado los temas año a año, se percibe la necesidad de modificar el orden de los temas dentro del programa, de modo tal que vaya de lo general a lo particular.



En cuanto a los trabajos prácticos, se están orientando hacia metodologías enfocadas a la investigación y análisis de datos en determinados temas, especialmente en el práctico final. En esa instancia, las/los estudiantes relevan información de una institución de salud. La docente las/los acompaña en ese primer contacto con la institución, y luego ellas/os van recopilando los datos solicitados en la práctica. Al finalizar, deben presentar el relevamiento junto con un diagnóstico organizacional, que detecte oportunidades de mejora y desarrolle propuestas de acción. Esta práctica las/los entusiasma mucho ya que toman contacto directo con la realidad y visualizan todas las posibilidades laborales que existen en el campo sanitario.

Asimismo, se las/los motiva a realizar un análisis más profundo de los datos que brinda la institución, a fin de obtener mejores conclusiones.

Para el próximo año se prevé incorporar controles de lectura al inicio de la clase para recuperar conceptos teóricos principales y completar la revisión que hace cada estudiante del material teórico disponible en la plataforma.

#### **4. Conclusiones de la experiencia**

Se ha observado una actitud más proactiva de las/los estudiantes. No obstante, siempre es necesario acompañarlas/os en la búsqueda de información para que puedan realizar un mejor análisis y desarrollo de los prácticos, motivando la investigación y producción de contenidos propios.

#### **5. Bibliografía de referencia**

Tobar, Federico (2002). *Caracterización de modelos sanitarios y sistemas sanitarios*. Publicado en la plataforma de Información para políticas públicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en:

<http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/caracterizacion-de-modelos-sanitarios-y-sistemas-sanitarios>

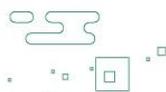
Tobar, Federico (2002). *Modelos de gestión en salud*.

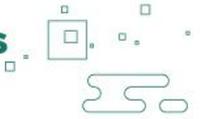
Tobar, Federico (2012). Breve historia del sistema argentino de salud. En: Garay, O. (coord.) *Responsabilidad Profesional de los Médicos. Ética, Bioética y Jurídica. Civil y Penal*. Buenos Aires: Editorial La Ley.

Tobar, Federico (s.f.). *Herramientas para el análisis del sector salud*.

Ley 26682 salud prepaga.

LEYES NACIONALES nos.: 23.660 "Seguro Nacional de Salud" y 23.661 "Nueva ley de obras sociales". Decretos Nacionales nos. 9/93, 578/93 y 446/2000 y Resoluciones vinculadas a la reforma del sector.





LEYES PROVINCIALES nos. 5532 "Acreditación, habilitación y categorización de establecimientos asistenciales". 5897 "Reglamentación para la elaboración, distribución, dispensa y uso de medicamentos". 6015 "Descentralización hospitalaria".

6124 "Plan Provincial materno infantil". Y demás Decretos y resoluciones vinculadas a la reforma de la salud en la provincia.

Tobar, Federico (s.f.). Fragmentación del Sistema Argentino de Salud.

Tobar, Federico (s.f.). Historia del Sistema de Salud Argentino.

Acuña, C. H., & Amp; Chudnovsky, M. (2002). El sistema de salud en Argentina.

Vassallo C. El mercado de la salud: Salud, Mercado y estado.

Quiñones, Víctor Hugo (2009). Economía de la salud y evaluación de tecnologías Sanitarias. Buenos Aires, Argentina.

Vassallo, Carlos; Insua, Jorge; García, Carlos. Economía de la salud. Papers presentados en el 1er Seminario de economía de la salud para periodistas.

REVISTA ADM SANITARIA 2003, una propuesta de Coste de las patologías por actividades.

LENZ ALCAYAGA, Rev. Med. Chile 2010. Análisis de costos en evaluaciones económicas en salud: aspectos Introdutorios.

Corella, José María. ANALES DEL SISTEMA SANITARIO. De Navarra, salud pública y administración SANITARIA, introducción a la gestión de marketing en Los servicios de salud.

Diaz C. A. – La empresa sanitaria moderna. Ediciones Salud. No. 4. 2001

